

Libertad o Muerte

16 mayo 2006



Tal vez cuando esta publicación sea leída, nuestros hermanos mapuche en huelga de hambre habrán hecho realidad su propia consigna: ¡LIBERTAD O MUERTE!!

Juan Huenulao, Patricia Troncoso, Patricio Marileo y Jaime Marileo, al iniciar la huelga de hambre el 13 de marzo de este año, invocan lógica humanitaria para descifrar el montaje político-jurídico que los condena. Además de estar dispuestos psicológicamente a morir por sus familias, comunidades y la nación mapuche, violentada impunemente por un Estado sordo, más preocupado del éxito de sus contactos comerciales, de la belleza de sus relaciones serviles y de comer en plato de oro a costa de la sangre de niños como Alex Lemún. El robo ancestral permanece en la agenda de nuestros representantes, en el desayuno de ese 10% que posee el 75% de nuestra producción, en las reuniones de pauta para el noticiario oficialista e, increíblemente, hasta en la administración obscena de los bienes inmobiliarios de Pablo Neruda (Juan Agustín Figueroa, ex ministro de Agricultura, miembro del Tribunal Constitucional y presidente de la Fundación Pablo Neruda)... Así pretenden resolverse las demandas 'sagradas' de un pueblo que explota en fuerza, legitimidad y organización solidaria.



En este contexto, es importante conocer y reflexionar a partir del ‘Comunicado Público de inicio de huelga de hambre’, emitido por los propios Presos Políticos Mapuche:

”Desde la prisión al pueblo Mapuche, a la opinión pública nacional y extranjera, los prisioneros del Estado chileno y el poder capitalista comunicamos lo siguiente:

Kiñe: Nuestra dura condena de 10 años y un día por “incendio terrorista”, al fundo Poluco Pidenco, es avalada por el gobierno de Chile y obedece a una persecución política y racista que pretende frenar la resistencia y la lucha por la autonomía de nuestras tierras y cultura. Para castigar las demandas territoriales de nuestro pueblo, el gobierno ha debido incurrir al terrorismo de estado, acusándonos mediante testimonios de testigos sin rostro, los cuales se les pagó cuantiosas sumas de dinero, y a muchos se les ocultó el rostro sencillamente porque eran personas de poca honorabilidad, puesto que tenían conductas delincuenciales anteriores, aun así la “justicia” los escuchó y utilizó sus dichos para condenarnos. A estas aberraciones se suman otras presiones, como lo es, el cambio de la jueza que llevaba nuestra causa (Nancy Germany) debido a que ella consideró que el hecho (incendio) no debía ser tipificado como terrorista. Finalmente, para juzgarnos los jueces copiaron los fundamentos de otra sentencia (caso de los lonko Norin y Pichún) para fallar en nuestra contra y argumentar que cometimos un hecho terrorista.

Epu: No obstante, el propio gobierno “socialista” ha insistido en reiteradas ocasiones que en Chile no hay terrorismo, nunca ha muerto un agricultor o carabinero en el marco de las reivindicaciones de tierras. Jamás en los violentos y cotidianos allanamientos efectuados por Carabineros a las comunidades Mapuche se han encontrado armas de fuego. Sin embargo, Chile ha sido el único país donde se castiga más, atentar contra la propiedad privada que contra la vida, el ejemplo es claro, la impunidad del asesinato de un niño de 17 años, Alex Lemun.

Kula: Por todo lo anterior, por los engaños de Gendarmería de Chile y la poca voluntad del estado chileno a restituir la violencia contra nuestro pueblo es que hoy, Marzo 13 del 2006 (Wallüing), los presos políticos mapuche Patricia Troncoso Robles, Patricio Marileo Saravia, Juan Huenulao Lienmil, hemos decidido iniciar una huelga de hambre exigiendo el cierre del proceso a la injusta causa llamada “incendio terrorista Poluco Pidenco” y la libertad inmediata de los presos políticos mapuche. Jamás un mapuche será terrorista, ya que terrorista es el que saquea, asesina y encarcela en nombre de la muerte disfrazada con el nombre de progreso y Estado de derecho. “ <!--[if !supportLineBreakNewLine]--> <!--[endif]-->



Es, precisamente el concepto de 'Estado de Derecho' defendido por la Concertación durante sus 16 años de poder, el que se transgrede siniestramente. Por lo tanto, podemos afirmar con estremecimiento, que en Chile no hay 'democracia', que las instituciones funcionan confinando al pueblo mapuche a lugares improductivos; repletando sus comunidades con pacos y carros blindados; allanando varias veces a la semana sus casas en la supuesta búsqueda de armas que nunca hallan (misma excusa que le permitió al gobierno de Bush entrar en guerra con Irak por las inexistentes armas biológicas); cualquier reunión o movimiento social es considerado 'asociación ilícita' y se persigue a sus participantes; promoviendo el robo de tierras por parte de forestales como Mininco o de algunos particulares; deteniendo y encarcelando a personas que se organizan para defender derechos que la propia Ley de Pueblos Indígenas (1993) considera: *"(...) los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura."*, por lo que la misma ONU, en el año 2003 le aclara al gobierno chileno que "además del otorgamiento de títulos sobre los terrenos privados, los territorios tradicionales que incluyan recursos de uso comunitario deben ser reclamados y reestablecidos".



Todo esto sin contar el daño irremediable que sufren los presos políticos mapuche y sus familias: Patricia Troncoso perdió un hijo en la cárcel debido al maltrato físico y psicológico; Alex Lemún de 17 años, fue asesinado por los pacos; los teléfonos fijos y móviles se mantienen intervenidos. Los Prisioneros políticos mapuche están encarcelados en Angol, Traiguén, Concepción, Lebu y Temuco. Además deben pagar

\$425.000.000 a la forestal Mininco luego de cumplir la condena de la Ley Antiterrorista. ¡Qué despotismo! ¿Y quién se pronuncia al respecto? Los medios de comunicación oficiales se mantienen al margen, continúan con su irrisoria campaña de abrutamiento de la población.

“Eso si que no me acuerdo, pero ya llevamos como 20 allanamientos, no ve que los pacos estaban como guardias acá, yo tomando mate y los pacos estaban parados en la puerta.

Andaban buscando revólver, escopeta, metralleta, cuchillo.

No pillaron nada, nada, nada, no había nada aquí. Qué vamos a tener aquí, una persona pobre, va tener metralleta, ni una escopeta, uno no tiene. No encontraron nada.

Se llevaron las herramientas, se llevaron el azadón, la horqueta, el podón, se llevaron hasta una acordeón. Esas eran las armas que teníamos nosotros aquí. Yo tenía un palito así también, ese para machucar las papas y también se lo llevaron. ¡Huyy! si lo pacos son unos sinvergüenza, no encontraron nada y ahora los dos hijos están presos y el otro clandestino, no tienen ni un comprobante, nada, nada, por no dejar los tienen encerrados, ganaron su tierra, pero igual lo tomaron preso, igual lo tienen atrincado, mapuche nunca son terrorista, mapuche no es terrorista, ellos pusieron de terrorista a los mapuche, ellos son los terroristas.”

(Entrevista a Lorenza Saravia Tripaillán, 70 años, madre de los hermanos Marileo, Prisioneros Políticos Mapuche. Fuente: Agrupación de familiares y amigos de presos políticos mapuche.)



Mas, el clamor internacional se hace solidario. Organizaciones y personalidades extranjeras entienden el asesinato ideológico, político, filosófico de una llama que agoniza entre torturas y encierro y reclaman justicia de parte del Estado chileno, respeto por los derechos humanos y coherencia con los tratados firmados. Cartas, conferencias de prensa, declaraciones, manifestaciones en el extranjero, universitarios, secundarios, garreros, le reclaman a la mujer presidente que se haga cargo, que este momento histórico es crucial, que no insista en el exterminio de clase...

Ruin ironía, antipático absurdo. Muchos de los que huyeron, se refugiaron, sobrevivieron a la persecución política de la dictadura, hoy se aletargan y/o gozan del hambre y la muerte de los primeros ofendidos... Además de los rostros repugnantes de aquellos traidores y asesinos de siempre, se alzan nombres dispersos en el parlamento, en ministerios, en dirigencias partidarias, en empresas colonialistas, en puestos de decisiones tan irrevocables como para dejar sin ejercer a abogados leales a los derechos humanos (tal es el caso de la abogada Myriam Reyes).

La lucha del pueblo mapuche no será aplacada con la cárcel, el exterminio o la violencia. Cada día crece el grito callejero, se levanta la expresión popular, la agitación de los corazones al pie de las trincheras...



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.